



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ARMERÍA, COLIMA.



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

OFICIO NUMERO: 41/2022  
CON RELACIÓN AL AFICIO 0128/2022  
GIRADO DENTRO DEL NUMERO DE EXPEDIENTE: 008/089/090/2022

L.E.E. JOSE DE JESUS RAMIREZ CEJA  
CONTRALOR MUNICIPAL  
P R E S E N T E.

Por medio de la presente y en atención al oficio número 0128/2022, firmado por el L.E.E. JOSE DE JESUS RAMIREZ CEJA, en su calidad de Contralor Municipal y Titular de la Unidad de Transparencia, en el cual se me requiere informe a dicho titular si en los archivos que obran en esta Dirección de Asuntos Jurídicos se tiene: **información referente a resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio que causaron estado, en que sea parte el sujeto obligado relativo al 1er y 2do trimestre del año 2022.**

Aunado a lo anterior manifiesto que NO SE CUENTA CON RESOLUCIONES Y LAUDOS DEL 1er y 2do SEMESTRE DEL AÑO 2022.

Sin más por el momento le envío un atento y cordial saludo y quedo a la orden para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

ARMERIA, COLIMA A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



LIC. JULIO CESAR ARREOLA GUIZAR.

DEPARTAMENTO  
JURIDICO

DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS DE ARMERIA, COLIMA.

C.C.P. ARCHIVO